

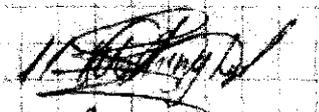
ACTA DE SESION ORDINARIA CONVOCADA PARA EL DIA VIERNES 10 DE FEBRERO DEL 2017
Siendo las 18:57 se instala la sesion ordinaria por parte del compañero Helguero Dominguez presidente de la compania, con el siguiente orden del dia.

- 1.- Constatacion del Quorum
- 2.- Lectura y Aprobacion del Acta Anterior.
- 3.- Informe de Asesor
- 4.- Aprobacion y Firma del Balance General del año 2016.
- 5.- Asuntos Corrientes.

Con 14 socios presentes, 1 con justificacion y 6 personas ajenas se da inicio a la sesion. Se da lectura al Acta anterior, misma que es aprobada por todos los presentes. El compañero Victor Dominguez, gerente de la compania, informa sobre la situacion economica de la Empresa. Informa que se ha cancelado el valor de 269.30 en el mes de julio y 269.30 en septiembre por concepto de anticipo del impuesto a la renta, bono que en principio estaba destinado al pago de IESS de los conductores y el gerente. Tambien se ha cancelado un 20% por patente de los años 2015 y 2016, tomando en cuenta y nos hicieron un descuento del 50% por la situacion del Cotacachi. Se procedio tambien al pago de los Bombas, correspondiente a los años 2015 y 2016 por un valor de USD 24.00. Para estos pagos no disponia la Empresa de dinero por lo cual estamos recurriendo al Sr. Victor Dominguez el valor de un 554.90. Tambien se informa la venta de Vehiculo con placas PNB0200. El compañero Gerardo Dominguez pide la palabra manifestando que pone a disposicion de la compania y luego de alguna de los socios de la misma sus acciones de la compania, cumpliendo asi con lo establecido en los estatutos. Actora que si la compania y luego ninguno de los socios desea sus acciones, el basara una persona de fuera. El compañero Segundo Poma apoya esta situacion y tambien el compañero Edgar Poma lo ratifica. El compañero Edwin Amores menciona pedir Audiencia con el Sr. Alcalde del Cantón. La Srta. Contadora procede a dar lectura al Balance General y al Estado de Resultados Integral. El compañero Germán Guevaras firma este acto. Luego de lectura de los balances, se decide aprobar los mismos. La Srta. Contadora nos informa que se debe tener un comisario, mismo q' debe supervisar la contabilidad de la compania y las libras de actas y emitir el informe al año. La Srta. nos recomienda elegir a alguien de entre los socios ya que no tenemos dinero para pagar a alguien de afuera. El compañero Victor Dominguez aclara q' si tenemos el comisario que es el Sr. Edwin Amores. El Compañero Edwin Amores aclara que el no esta de acuerdo en firmar los informes ya que es una responsabilidad muy delicada y que el no es comprometido en contabilidad. Se habla sobre el pago del anticipo del impuesto a la renta y el compañero Edgar Poma menciona que este pago sea compartido entre los 3 socios que tienen el permiso de operacion al 20% y 50% a otros socios de la compania, apoya el compañero y se da inicio de esta manera. Se aclara que el 50% sea compartido entre las companias Victor, Helguero y Washington Dominguez y Omar Cambujin de acuerdo al valor de los vehiculos. A peticion del compañero Diego Cambujin con apoyo del compañero Doris Chuangaluz se decide que de hoy en adelante siempre habra Asunto Economico en el orden del dia, con el mismo se da lectura a los valores que cada socio aporta a la compania. Siendo las 20:25 se da por terminada la sesion ordinaria.

Para constancia firman.


Sr. Helguero Dominguez
PRESIDENTE


Sr. Washington Dominguez
SECRETARIO